

04/08/2014

## Maule: Comisión Regional de Abigeato asegura tolerancia cero para evitar aumento de ilícitos en toda la región (audio)

Buenos resultados ha obtenido el trabajo de la Comisión que opera en el Maule hace ya cuatro años y esto lo reflejan claramente los números ya que si comparamos el total de denuncias durante el primer semestre del 2013 con el 2014, éste ilícito registra una baja de menos 9,42 por ciento en igual fecha. Las comunas que han experimentado una importante baja son Constitución con un menos 58 por ciento, Parral con menos 56 por ciento y Licantén con menos 50 por ciento de denuncias.



Pero el trabajo de la Comisión encabezada por la fiscalía e integrada por el Servicio Agrícola y Ganadero, Carabineros, PDI, el Servicio de Impuestos Internos y la Seremi de Salud no se detiene ya que durante los meses de agosto y septiembre se intensificarán los controles y fiscalizaciones en diversas comunas maulinas.

El fiscal Paulo Rodríguez coordinador regional de la comisión señaló que "hemos tendido importantes ideas que surgieron de esta reunión y vamos a continuar realizando la experiencia de otros años que ha dado buenos resultados y que es realizar fiscalizaciones en distintos puntos de la comuna de Talca y de toda la región con todas las instituciones que participan y a parte de eso se van a concretar fiscalizaciones a los diferentes establecimientos que venden carnes: carnicerías habilitadas, mataderos, porque también junto a este delito de abigeato se encuentran las normas que regulan la ley de mataderos clandestinos".

Rodríguez resaltó que serán rigurosos en la aplicación de penas en contra de aquellos que sean sorprendidos cometiendo algún tipo de delito, considerando además que existe una modificación legal que aumenta las sanciones pudiendo incluso ser objeto de prisión preventiva y el comiso de los vehículos y especies que sean utilizados para ejecutar la acción penada por la ley.

El fiscal regional Mauricio Richards ha dispuesto mantener para todo el 2014 fiscales con dedicación preferente en torno a este delito y por ello en la zona norte por el Ministerio Público estará a cargo de las investigaciones el fiscal Felipe Novoa, en la zona central el fiscal Paulo Rodríguez y en la zona sur la fiscal María Teresa Recabarren.